



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0294 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XV. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 5 de agosto de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción del Consejero Regional Sr. **Eduardo Mamani Mamani**, en orden a:

1.- Oficiar a la Superintendencia de Electricidad y Combustible, SEC Tarapacá, a fin de que informe respecto de las instalaciones eléctricas ejecutadas en el proyecto "MEJORAMIENTO DE PLAZA DE ARMAS POZO ALMONTE", a razón de que se han detectado algunas fallas, a criterio de unos consejeros.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Jorge Zavala Valenzuela; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; José Miguel Carvajal Gallardo; José Lagos Cosgrove; Alberto Martínez Quezada; Pedro Cisternas Flores; Felipe Rojas Andrade y Rubén López Parada.

No se registra voto de los Consejeros Regionales Sres. Lautaro Lobos Lara y Javier Yaryes Silva, por estar fuera de la sala al momento de la votación.

Conforme. - Iquique, 9 de agosto de 2019.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA